Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN DG. N° 270 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERMINACIÓN DE CONTRATOS CON PROVEEDORES EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNCP 5109/2023 "POR LA CUAL SE REGULA LA UTILIZACIÓN DEL REGISTRO DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22".

Asunción, 15 de noviembre de 2024.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas, según Memorándum DCP N.° 310/2024 del 14 de noviembre de 2024, por el que se solicita la aprobación de la Terminación de Contratos con proveedores de distintas licitaciones.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7228 del 29 de diciembre del 2023, "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y el "Decreto N° 1092" que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2264/24, que Reglamenta a la citada ley.

La Resolución DNCP N° 5109/23 "Por la cual se regula la utilización del Registro de Terminación de Contratos".

Los Dictámenes emitidos por la Dirección de Contrataciones Públicas en los cuales se hallan expuestos las circunstancias que motivan y justifican las terminaciones de contratos y los detalles de los montos afectados a la ejecución de cada contrato.

La promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 335/2024, ha expedido su parecer favorable sobre el cumplimiento de las formalidades para la firma de la presente Resolución

El artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso "...k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad".

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN DG. N° 270 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERMINACIÓN DE CONTRATOS CON PROVEEDORES EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNCP 5109/2023 "POR LA CUAL SE REGULA LA UTILIZACIÓN DEL REGISTRO DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22".

Asunción, 15 de noviembre de 2024.-

Artículo 1°. **APROBAR,** la Terminación de los Contratos según el detalle presentado:

LPN N° 04/2021 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales - Ad Referéndum a la partida presupuestaria autorizada por el Decreto N° 5.996/2021" ID: 402.578.-			
PROVEEDOR	***CONTRATO N°***	***CÓDIGO DE CONTRATACIÓN***	***DICTAMEN DCP N°***
CASA BOLLER S.A.	DCP N° 50/2021	LP-23004-21-208703	59/2024
PROFARMA S.A.	DCP N° 51/2021	LP-23004-21-208302	60/2024
Bioethic Pharma S.A.	DCP N° 52/2021	LP-23004-21-208305	57/2024
EUROQUIMICA S.A.	DCP N° 55/2021	LP-23004-21-208303	56/2024
INDEX S.A.C.I.	DCP N° 56/2021	LP-23004-21-208304	58/2024

"CD N° 15/2023 - GUARDA, CUSTODIA Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS" ID 436897			
PROVEEDOR	***CONTRATO N°***	***CÓDIGO DE CONTRATACIÓN***	***DICTAMEN DCP N°***
SOFTEC S.R.L	DCP N° 25/2023	CD-23004-23-234310	61/2024

Artículo 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Félix Fernando Ortellado
Director General y Presidente
del Consejo de Administración